



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

ANUNCIO

Vista la Convocatoria del proceso selectivo de las plazas de Profesores de Escuela de Música incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria ante la Ley 20/2021, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno de 30 de junio de 2022 y publicada en BOE nº 235 de 30 de septiembre de 2022.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y en base al artículo 5.1 de las Bases, ANUNCIO:

PRIMERO: Hacer pública la siguiente Lista provisional de admitidos en el presente proceso selectivo:

GUITARRA	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	MEDINA VELAZQUEZ, VICTORIA
2	RUIZ RUBIO, JUAN LUIS
3	SALAMANCA FERNANDEZ, MARIA YOLANDA

PIANO	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	LAO ELIPE, DAVID
2	NAVARRO MANZANO, ANA BELEN

VIOLÍN	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GARCIA SANCHEZ, IMANOL
2	LOPEZ GALLARDO, PILAR
3	PATON LOZANO, MARIA DEL MAR

TROMPETA	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CARRASCO RANSANZ, JOSE LUIS
2	LOPEZ MIGALLON, AGUSTIN
3	MANSILLA URBINA, MARIO
4	MARTINEZ MEDINA, ROSA MARIA

FLAUTA	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GONZALEZ ZERON, BEATRIZ
2	SANCHEZ SERRANO DE LA CRUZ, PEDRO JAVIER

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

SEGUNDO: Hacer pública la siguiente Lista provisional de excluidos en el presente proceso selectivo:

GUITARRA		
Nº	CAUSA	APELLIDOS Y NOMBRE
1	(a)	CARABALLO PEREZ, JOSE CARLOS
2	(b)	GONZALEZ DE LA ALEJA SANCHEZ, CELIA

Causas de exclusión:

(a) Falta certificado del SEPE de que no perciba ningún subsidio, o abonar el resto de tasa correspondiente (art. 4.2 de las Bases).

(b) Falta certificado del SEPE como demandante de empleo con una antigüedad de al menos 1 mes, o abonar el resto de tasa correspondiente (art. 4.2 de las Bases).

TERCERO: Abrir plazo de 10 días hábiles para subsanación a partir del siguiente al de esta publicación.

CUARTO: Determinar la composición del tribunal, formado por los siguientes empleados públicos:

PRESIDENCIA	D. Miguel Domingo Arranz Blasco
VOCALÍAS	D ^a Luisa Sánchez Sevilla D. Jesús Roncero Carranza D ^a Elena Gómez Lozano
SECRETARÍA	D ^a Beatriz Pérez Martínez

En Villanueva de los Infantes, a fecha de la firma electrónica vista en el margen izquierdo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo.: Carmen María Montalbán Martínez.